5856

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Centro Oriente E.S.E.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E
APOYO – GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
FORMATO INFORME Y CUENTA DE COBRO

CÓDIGO: AP-IA-FT-014
VERSIÓN: 03
FECHA: 2021-12-27

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. CONTRATO.- OPS:	PS 5856 2023	**C.D.P. No.:**	1704	**Proceso que pertenece:**	DIRECCION FINANCIERA
				Servicio al que pertenece:	FACTURACIÓN
				Unidad a la que pertenece:	HOSPITAL SAN BLAS

Nombre del Contratista: JHON JAIRO BAYONA CUBILLOS **C.C.** 80.208.578 **de:** BOGOTA

Fecha Inicio: 14 DE JUNIO DE 2023 **Fecha Terminación inicial:** 30 DE JUNIO DE 2023 **Valor Mensual:** $ 2.672.026 **Valor a cobrar:** $ 2.672.026

ADICIÓN/ OTRO SI	VALOR ADICIÓN	CDP	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	$ 5.344.052	2202	2023-07-01	2023-08-31
2	$ 2.672.026	2865	2023-09-01	2023-09-30
3	$ 2.672.026	3351	2023-10-01	2023-10-31
4	$ 2.672.026	3792	2023-11-01	2023-11-30
5	$ 2.672.026	4092	2023-12-01	2024-01-31
6	$ 2.672.026	76		
7		0		
8				
9				
10				

Nº CTA	MES DE CUENTA DE COBRO	VALOR A PAGAR	VALOR PAGO SEGURIDAD SOCIAL	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO PLANILLA
1	JUNIO	$ 1.514.148	$ 382.100	1739443589	14/06/2023
2	JULIO	$ 2.672.026	$ 382.100	1739455056	12/07/2023
3	AGOSTO	$ 2.672.026	$ 382.100	7892461734	11/08/2023
4	SEPTIEMBRE	$ 2.672.026	$ 382.100	1740390502	13/09/2023
5	OCTUBRE	$ 2.672.026	$ 382.100	1740391525	18/10/2023
6	NOVIEMBRE	$ 2.672.026	$ 382.100	1740876227	16/11/2023
7	DICIEMBRE	$ 2.672.026	$ 382.200	1741181818	18/12/2023
8	ENERO	$ 2.672.026	$ 382.100	7912420031	12/01/2023
9					
10					

Resumen de contrato

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
$ 1.514.148	$ 20.218.330	$ 20.218.330	$ 0

2. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS Y AVANCE EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR SERVICIOS COMO TECNICO ADMINISTRATIVO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCIÓN FINANCIERA DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

Relación de actividades para el periodo: **Desde:** 2024-01-01 **Hasta:** 2024-01-31

	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Las estipuladas en la minuta)	DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO: ACTIVIDADES DESARROLLADOS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUTO O EVIDENCIA
1	1.Recepcionar a diario las facturas generadas y organizar por pagador.2.Verificar contra historia clínica que se encuentren facturados y registrados todos los procedimientos, medicamentos e insumos del usuario atendido.3.Verificar que la facturas contengan las tarifas y soportes de acuerdo a la normatividad y contratación vigente con las EAPB. 4. Realizar las devoluciones de las facturas, para corrección de forma oportuna.5. Consolidar las causales de devolución de las facturas.6.Generar las relaciones de envió y solicitud de RIPS oportunamente, por cada una de las facturas a radicar a las EAPB.7.Garantizar la radicación oportuna de la facturación de las entidades asignadas, de acuerdo a las fechas programadas.8.Informar oportunamente a la coordinación de facturación las razones que podrían dificultar o la no radicación oportuna de las facturas.9.Realizar desplazamiento a las EAPB para entrega de facturas, en caso de ser necesario.10. Registrar y subir las facturas y soportes en los aplicativos WEB disponibles por las EAPB, para radicación de facturas.10. Dar respuesta a las devoluciones de facturas de forma oportuna y de acuerdo a las normatividad vigente.11.Brindar el apoyo necesario y realizar planes de contingencia en el momento en que no se cuente con el sistema de información DGH y bases de datos.12.Realizar actualización en cuanto a la normatividad vigente en el S.G.S.S.S .13.Asistir a las reuniones y capacitaciones programadas por el área .14.Realizar las demás actividades relacionadas con el objeto contractual que asigne el supervisor de contrato.	1.Revisó a diario las prefacturas para asignarlas y distribuirlas 487. 2.Verifico contra historia clínica que se encuentren liquidados y registrados todos los procedimientos, medicamentos e insumos del usuario atendido 1565. 3.Verificó que la facturas contengan las tarifas y soportes de acuerdo a la normatividad y contratación vigente con las EAPB 487. 4. Realizó las devoluciones de las facturas, para corrección de forma oportuna 416. 5. Consolidó las causales de devolución de las facturas 416. 6.Asignó prefacturas para revisión 2475. 7.Las actividades que realiza no requieren garantizar la radicación oportuna de la facturación de las entidades asignadas, de acuerdo a las fechas programadas. 8.Las actividades que realiza no requieren informar oportunamente a la coordinación de facturación las razones que podrían dificultar o la no radicación oportuna de las facturas. 9.Las actividades que realiza no requieren realizar desplazamiento a las EAPB para entrega de facturas, en caso de ser necesario. 10. Las actividades que realiza no requieren registrar y subir las facturas y soportes en los aplicativos WEB disponibles por las EAPB, para radicación de facturas. 11.Brinda apoyo a dudas e inquietudes de los facturadores. 12.Brindó el apoyo necesario y realizar planes de contingencia en el momento en que no se cuente con el sistema de información DGH y bases de datos. 13.Realizó actualización en cuanto a la normatividad vigente en el S.G.S.S.S . 14.Asistió a las reuniones y capacitaciones programadas por el área . 15.Realizó las demás actividades relacionadas con el objeto contractual que asigne el supervisor de contrato.	Durante el periodo comprendido del mes de Enero, se realizó el cumplimiento del 100% de las actividades y obligaciones contenidas en el contrato. Se anexa 1 folio de las evidencias resumidas.

Observaciones:

Nota: Es deber contractual anexar la certificación del pago a Salud, pensión y ARL. En caso de tener contrato nuevo adjuntar el soporte de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud como cotizante y afiliación a pensión., Teniendo en cuenta que con la implementación del Decreto 1273 de 2018 el pago de aportes se hace de manera vencida de acuerdo con las fechas establecidas en el Decreto 1990 de 2016.

Firma del Contratista

C.C. 80.208.578 **de** BOGOTA

VISTO BUENO SUPERVISOR DE CONTRATOS No. 1	
NOMBRE:	YOINER ACOSTA G.
CARGO:	DIRECTOR FINANCIERO
FIRMA	

VISTO BUENO SUPERVISOR DE CONTRATOS No. 2	
PS 5001 2023	
CARGO:	
FIRMA:	

Cuenta de cobro 8-2023

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

Nit. 900.959.051-7

DEBE A:

JHON JAIRO BAYONA CUBILLOS

C.C 80.208.578 de la ciudad de BOGOTA

LA SUMA DE:

DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MIL VEINTISEIS PESOS M/CTE	**$**	**2.672.026**

Por concepto de:

Honorarios por prestación de servicios en cumplimiento del contrato No PS 5856 2023 correspondiente al mes de ENERO de 2024

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS COMO TECNICO ADMINISTRATIVO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCIÓN FINANCIERA DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

Cordialmente,

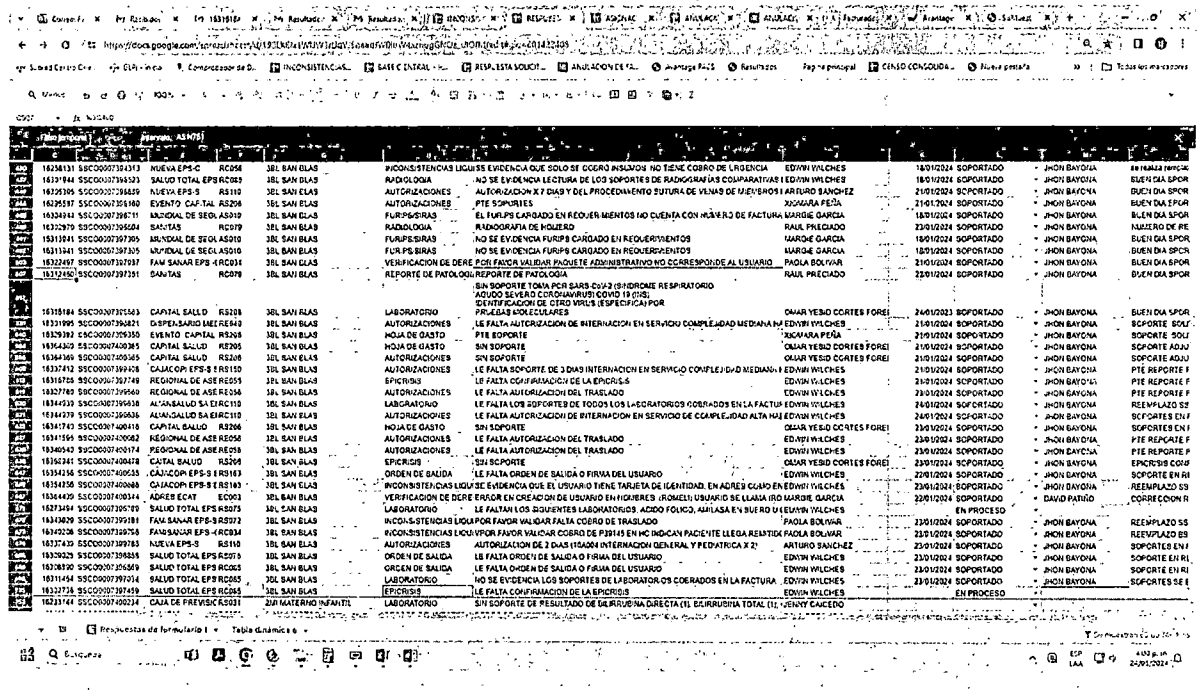
JHON JAIRO BAYONA CUBILLOS
C.C 80208578
Telefono 3223098867
Direccion CRA.89A BIS #08A-65
No Cuenta 175396357 AHORROS BANCO BBVA
Fecha: 31/01/2024

Actividades Administrador de Piso SANBLAS

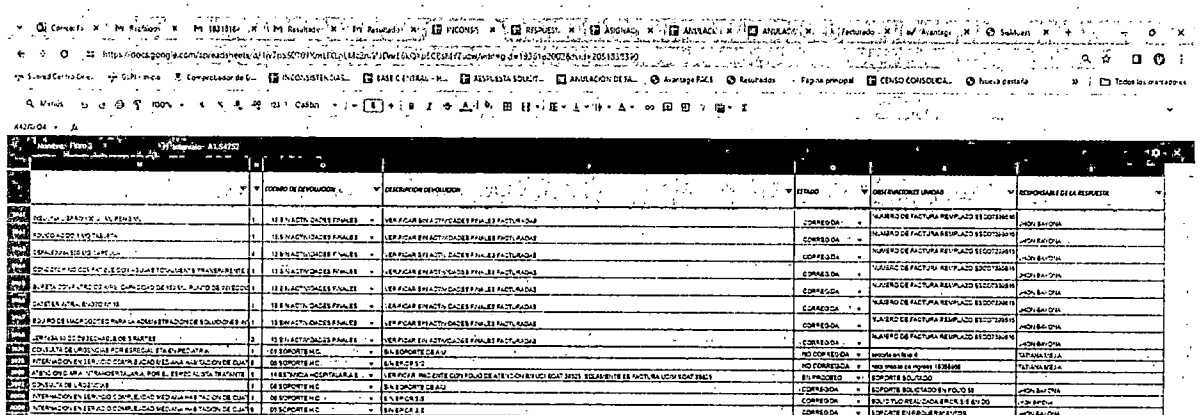
1. Revisión y gestión a las solicitudes correo facturacion.umhessanblas@gmail.com
2. **Asistir a las reuniones que me informe el líder de la unidad**
3. Descargar el CENSO, realizar cruce del mismo dar respuesta a seguimiento ingresos abiertos los cuales se les inicia seguimiento y solucionando objeciones.
4. Revisar drive **RESPUESTA SOLICITUD DE SOPORTES ARMADO DE CUENTAS y INCONSISTENCIAS PGP- FFD- PYD Y OTROS PAGADORES 2023** y realizar la gestión a las solicitudes.
    - Gestionar con la diferente área asistencial, Enfermería, farmacia, laboratorio, autorizaciones y demás para solucionar las diferentes inconsistencias para la Facturacion y/o radicación de las mismas.
5. Notificar al correo de AUTORIZACIONES los soportes que se encuentran pendientes por soportar o con inconsistencias FACTURAS GENERADAS.
6. Solicitar al área de autorizaciones revisión de pacientes con salida ya sea Urgencias y/o Hospitalización que presentan INCONVENIENTES con definición de línea de pago, faltante de soportes, error en datos y demás que impide proceder a dar orden de salida por el personal a cargo.
7. Revisar las FACTURAS DE APH que se envía en físico al ARMADO DE CUENTAS con un estadístico y obtener recibido del mismo.
8. Notificar al facturador de APH:
    - Los ingresos abiertos a diario que realiza autorizaciones
    - Facturas pendientes por entregar al armado de cuentas.
    - Facturas por corrección y que previamente se solicitó la anulación.
    - Reportar las inconsistencias que se pueden presentar.
9. Notificar a la unidad de Santa clara y referente vía correo las facturas objetas que corresponden a la CENTRAL DE LIQUIDACION, las cuales se solicitó la ANULACION para poder ser subsanadas.
10. Realizar revisión a objeciones y si corresponde realizar NOTA CREDITO y/o PARCIAL según corresponda, se envía por correo a la referente Natalia Pabón.
11. Cargar la carpeta del banco de sangre.
12. Solicitar las hojas de gasto en Salas de cirugía para escanear y subir a requerimientos
13. Contestar y gestionar las solicitudes que me realiza los técnicos de la CENTRAL DE LIQUIDACION por medio de wasap como:
    - Notas
    - Soportes
    - Confirmar si se realizaron exámenes
    - Y demás solicitudes
14. Recepción de los pagarés para enviar a FIRMAR de los referentes encargados
15. Recibir los pagarés firmados para entrega al área de TESORERIA.

16. Recepción de pagares de otras unidades y entregar a la jefe Yeny Ávila para la firma y recogerlos cuando estén listos para enviar a la unidad correspondiente.
17. Realizar el envió de correo NO CAPACIDAD DE PAGO los cuales ya están reportados y autorizados por el referente a cargo y con la respectiva NOTA DE TRABAJO SOCIAL
18. Apoyar al personal de Facturacion ante cualquier dificultad que se presente.
19. Notificar a los facturadores las facturas anuladas del servicio de urgencias para ser subsanadas, de igual forma realizo gestión corresponda.
20. Comunicar al área de SISTEMAS las inconvenientes que se presenten con IMPRESORAS, TONER, ESCANER y DGH y dejar registro de los mismos en la MESA DE AYUDA.
21. Realizar el pedido MENSUAL de los insumos que se requieren en el área y ENTREGARLOS para dejar el recibo de cada uno en carpeta correspondiente.
    - Papel
    - Tapabocas
    - Esferos y demás que sean necesario para las actividades de Facturacion
22. Realizar las actividades asignadas por el referente encargado.
23. Dar respuesta a las solicitudes que realicen otras áreas internamente.

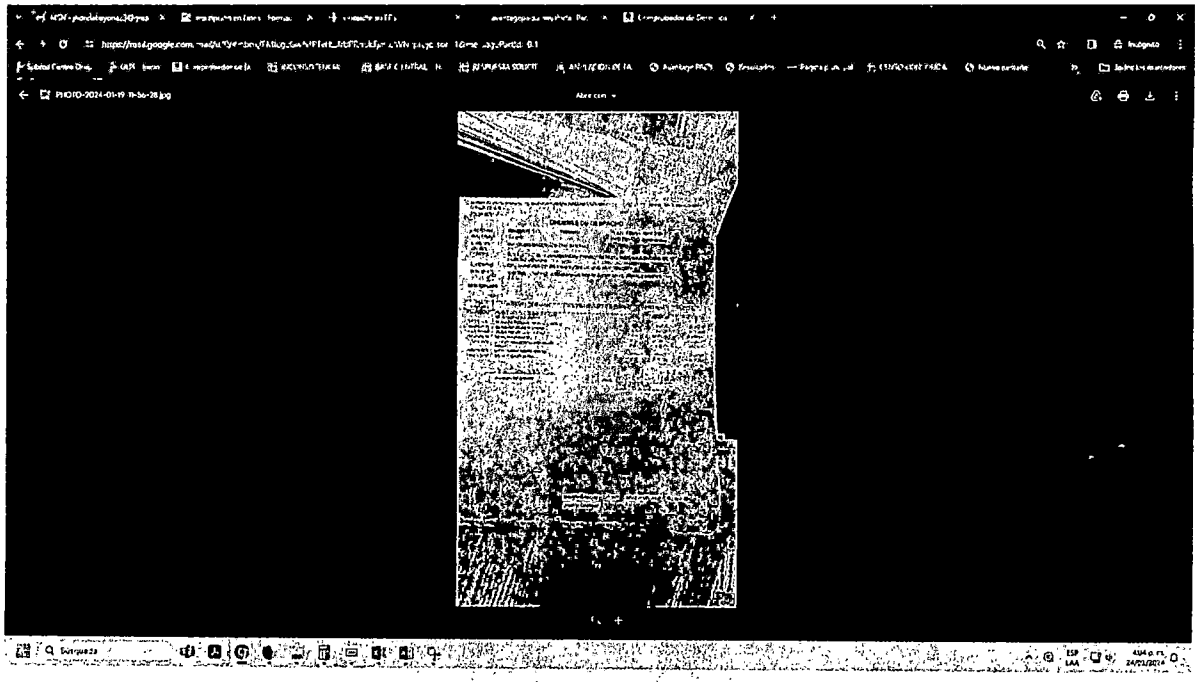
JHON JAIRO BAYONA
ANALISTA DE CUENTAS
UMHES SAN BLAS
SUBRED CENTRO ORIENTE E.S.E
Bogotá D.C.

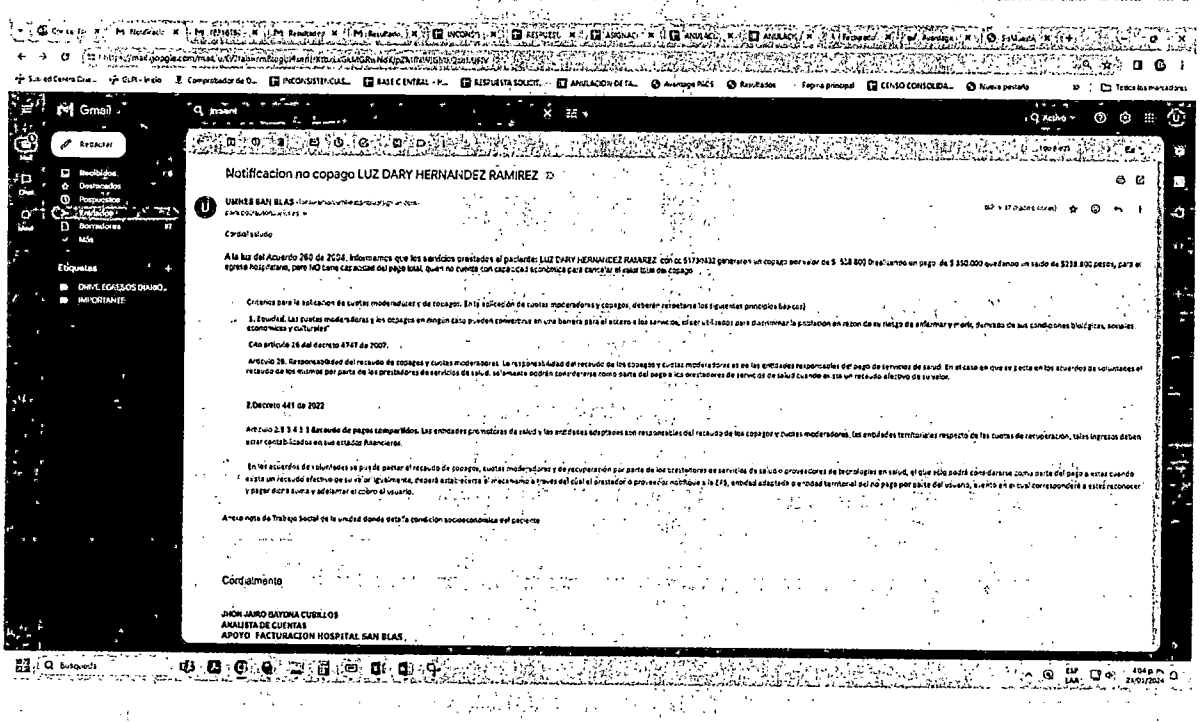


1625813	SSCO0007394313	NUEVA EPS-C	RC056	38L SAN ELAS	INCONSISTENCIAS LIQUISS EVIDENCIA QUE SOLO SE COBRO INSUMOS NO TIENE COBRO DE URGENCIA	EDWIN WILCHES	18/01/2024	SOPORTADO	JHON BAYONA	SE REALIZA RESPUE
1631944	SSCO0007396523	SALUD TOTAL EPS RC085		38L SAN ELAS	RADIOLOGIA NO SE EVIDENCIA LECTURA DE LOS SOPORTES DE RADIOGRAFIAS COMPARATIVAS I	EDWIN WILCHES	18/01/2024	SOPORTADO	JHON BAYONA	BUEN DIA SPOR
1632305	SSCO0007396859	NUEVA EPS-S	RS110	38L SAN ELAS	AUTORIZACIONES AUTORIZACION X 7 DIAS Y DEL PROCEDIMIENTO SUTURA DE VENAS DE MIEMBROS I	ARTURO SANCHEZ	21/01/2024	SOPORTADO	JHON BAYONA	BUEN DIA SPOR
1629597	SSCO0007356160	EVENTO CAPITAL	RS206	38L SAN ELAS	AUTORIZACIONES PTE SOPORTES	XIOMARA PEÑA	21/01/2024	SOPORTADO	JHON BAYONA	BUEN DIA SPOR
1630494	SSCO0007396711	MUNDIAL DE SEGU	AS010	38L SAN ELAS	FURIPS/SIRAS EL FURIPS CARGADO EN REQUERIMIENTOS NO CUENTA CON NÚMERO DE FACTURA	MARGIE GARCIA	18/01/2024	SOPORTADO	JHON BAYONA	BUEN DIA SPOR
1632979	SSCO0007396584	SANITAS	RC079	38L SAN ELAS	RADIOLOGIA RADIOGRAFIA DE HOMBRO	RAUL PRECIADO	23/01/2024	SOPORTADO	JHON BAYONA	NUMERO DE RE
1631941	SSCO0007397305	MUNDIAL DE SEGU	AS010	38L SAN ELAS	FURIPS/SIRAS NO SE EVIDENCIA FURIPS CARGADO EN REQUERIMIENTOS	MARGIE GARCIA	18/01/2024	SOPORTADO	JHON BAYONA	BUEN DIA SPOR
1631934	SSCO0007397305	MUNDIAL DE SEGU	AS010	38L SAN ELAS	FURIPS/SIRAS NO SE EVIDENCIA FURIPS CARGADO EN REQUERIMIENTOS	MARGIE GARCIA	18/01/2024	SOPORTADO	JHON BAYONA	BUEN DIA SPOR
1632497	SSCO0007397037	FAM SANAR EPS-I	RC034	38L SAN ELAS	VERIFICACION DE DERE POR FAVOR VALIDAR PAQUETE ADMINISTRATIVO NO CORRESPONDE AL USUARIO	PAOLA BOLIVAR	21/01/2024	SOPORTADO	JHON BAYONA	BUEN DIA SPOR
1631945	SSCO0007397351	SANITAS	RC079	38L SAN ELAS	REPORTE DE PATOLOGIA REPORTE DE PATOLOGIA	RAUL PRECIADO	23/01/2024	SOPORTADO	JHON BAYONA	BUEN DIA SPOR
1631884	SSCO0007393583	CAPITAL SALUD	RS208	38L SAN ELAS	SIN SOPORTE TOMA POR SARS-CoV-2 (SINDROME RESPIRATORIO AGUDO SEVERO CORONAVIRUS) COVID 19 (ISS) IDENTIFICACION DE OTRO VIRUS (ESPECIFICA) POR PRUEBAS MOLECULARES LABORATORIO	OMAR YESID CORTES FORE	24/01/2024	SOPORTADO	JHON BAYONA	BUEN DIA SPOR
1631995	SSCO0007396821	DISPENSARIO MEDI	RE040	38L SAN ELAS	AUTORIZACIONES LE FALTA AUTORIZACION DE INTERNACION EN SERVICIO COMPLEJIDAD MEDIANA M	EDWIN WILCHES	21/01/2024	SOPORTADO	JHON BAYONA	SOPORTE SOLI
1629382	SSCO0007396350	EVENTO CAPITAL	RS208	38L SAN ELAS	HOJA DE GASTO PTE SOPORTE	XIOMARA PEÑA	21/01/2024	SOPORTADO	JHON BAYONA	SOPORTE SOLI
1630430	SSCO0007400365	CAPITAL SALUD	RS205	38L SAN ELAS	HOJA DE GASTO SIN SOPORTE	OMAR YESID CORTES FORE	21/01/2024	SOPORTADO	JHON BAYONA	SOPORTE ADJU
1630469	SSCO0007400365	CAPITAL SALUD	RS208	38L SAN ELAS	AUTORIZACIONES SIN SOPORTE	OMAR YESID CORTES FORE	21/01/2024	SOPORTADO	JHON BAYONA	SOPORTE ADJU
1633742	SSCO0007397408	CAJACOPI EPS-S	ERS150	38L SAN ELAS	AUTORIZACIONES LE FALTA SOPORTE DE 2 DIAS INTERNACION EN SERVICIO COMPLEJIDAD MEDIANA I	EDWIN WILCHES	21/01/2024	SOPORTADO	JHON BAYONA	PTE REPORTE F
1631675	SSCO0007397749	REGIONAL DE ASE	RE055	38L SAN ELAS	EPICRISIS LE FALTA CONFIRMACION DE LA EPICRISIS	EDWIN WILCHES	21/01/2024	SOPORTADO	JHON BAYONA	PTE REPORTE F
1632780	SSCO0007395560	REGIONAL DE ASE	RE056	38L SAN ELAS	AUTORIZACIONES LE FALTA AUTORIZACION DEL TRASLADO	EDWIN WILCHES	23/01/2024	SOPORTADO	JHON BAYONA	PTE REPORTE F
1634233	SSCO0007396838	ALIANSALUD SA	ERC110	38L SAN ELAS	LABORATORIO LE FALTA LOS SOPORTES DE TODOS LOS LABORATORIOS COBRADOS EN LA FACTUR	EDWIN WILCHES	24/01/2024	SOPORTADO	JHON BAYONA	REEMPLAZO SS
1634279	SSCO0007396836	ALIANSALUD SA	ERC110	38L SAN ELAS	AUTORIZACIONES LE FALTA AUTORIZACION DE INTERNACION EN SERVICIO DE COMPLEJIDAD ALTA HAI	EDWIN WILCHES	24/01/2024	SOPORTADO	JHON BAYONA	SOPORTES EN F
1634743	SSCO0007400418	CAPITAL SALUD	RS206	38L SAN ELAS	HOJA DE GASTO SIN SOPORTE	OMAR YESID CORTES FORE	23/01/2024	SOPORTADO	JHON BAYONA	SOPORTES EN F
1631595	SSCO0007400082	REGIONAL DE ASE	RE056	38L SAN ELAS	AUTORIZACIONES LE FALTA AUTORIZACION DEL TRASLADO	EDWIN WILCHES	23/01/2024	SOPORTADO	JHON BAYONA	PTE REPCATE F
1634054	SSCO0007400174	REGIONAL DE ASE	RE056	38L SAN ELAS	AUTORIZACIONES LE FALTA AUTORIZACION DEL TRASLADO	EDWIN WILCHES	23/01/2024	SOPORTADO	JHON BAYONA	PTE REPORTE F
1635241	SSCO0007400478	CAITAL SALUD	RS205	38L SAN ELAS	EPICRISIS SIN SOPORTE	OMAR YESID CORTES FORE	23/01/2024	SOPORTADO	JHON BAYONA	EPICRISIS CONF
1635256	SSCO0007400535	CAJACOPI EPS-S	ERS163	38L SAN ELAS	ORDEN DE SALIDA LE FALTA ORDEN DE SALIDA O FIRMA DEL USUARIO	EDWIN WILCHES	22/01/2024	SOPORTADO	JHON BAYONA	SOPORTE EN RI
1635458	SSCO0007400688	CAJACOPI EPS-S	ERS163	38L SAN ELAS	INCONSISTENCIAS LIQUISS EVIDENCIA QUE EL USUARIO TIENE TARJETA DE IDENTIDAD. EN ADRES CUAD EN	EDWIN WILCHES	23/01/2024	SOPORTADO	JHON BAYONA	REEMPLAZO SS
1636429	SSCO0007400344	ADRES ECAT	EC003	38L SAN ELAS	VERIFICACION DE DERE ERROR EN CREACION DE USUARIO EN HOMERES . (ROMELI) USUARIO SE LLAMA IRO MARGIE GARCIA		22/01/2024	SOPORTADO	DAVID PATIÑO	CORRECCION R
1627369	SSCO0007395789	SALUD TOTAL EPS	RS075	38L SAN ELAS	LABORATORIO LE FALTAN LOS SIGUIENTES LABORATORIOS: ACIDO FOLICO, AARASA EN SUERO U	EDWIN WILCHES		EN PROCESO		
1634909	SSCO0007395781	FAM SANAR EPS-S	RS072	38L SAN ELAS	INCONSISTENCIAS LIQUI POR FAVOR VALIDAR FALTA COBRO DE TRASLADO	PAOLA BOLIVAR	23/01/2024	SOPORTADO	JHON BAYONA	REEMPLAZO SS
1634920	SSCO0007396758	FAM SANAR EPS-I	RC034	38L SAN ELAS	INCONSISTENCIAS LIQUI VPOR FAVOR VALIDAR COBRO DE P39145 EN HC INDICAN PACIENTE LLEGA	PAOLA BOLIVAR	23/01/2024	SOPORTADO	JHON BAYONA	REEMPLAZO SS
1637437	SSCO0007397783	NUEVA EPS-S	RS110	38L SAN ELAS	AUTORIZACIONES AUTORIZACION DE 2 DIAS (19A0041 INTERNACION GENERAL Y PEDIATRICA X 2)	ARTURO SANCHEZ	23/01/2024	SOPORTADO	JHON BAYONA	SOPORTES EN F
1630932	SSCO0007396835	SALUD TOTAL EPS	RS075	38L SAN ELAS	ORDEN DE SALIDA LE FALTA ORDEN DE SALIDA O FIRMA DEL USUARIO	EDWIN WILCHES	23/01/2024	SOPORTADO	JHON BAYONA	SOPORTE EN RI
1630890	SSCO0007396569	SALUD TOTAL EPS	RC085	38L SAN ELAS	ORDEN DE SALIDA LE FALTA ORDEN DE SALIDA O FIRMA DEL USUARIO	EDWIN WILCHES	23/01/2024	SOPORTADO	JHON BAYONA	SOPORTE EN RI
1631454	SSCO0007397014	SALUD TOTAL EPS	RC085	38L SAN ELAS	LABORATORIO NO SE EVIDENCIA LOS SOPORTES DE LABORATORIOS COBRADOS EN LA FACTURA	EDWIN WILCHES	23/01/2024	SOPORTADO	JHON BAYONA	SOPORTES SE E
1632738	SSCO0007397459	SALUD TOTAL EPS	RC085	38L SAN ELAS	EPICRISIS LE FALTA CONFIRMACION DE LA EPICRISIS	EDWIN WILCHES		EN PROCESO		
1623744	SSCO0007400234	CAJA DE PREVISIC	RS031	2UN MATERNO INFANTIL	LABORATORIO SIN SOPORTE DE RESULTADO DE BILIRRUBINA DIRECTA (EL BILIRRUBINA TOTAL (EL	JENNY CACERES				



1625813	SSCO0007394313	NUEVA EPS-C	RC056	38L SAN ELAS	INCONSISTENCIAS LIQUISS EVIDENCIA QUE SOLO SE COBRO INSUMOS NO TIENE COBRO DE URGENCIA	EDWIN WILCHES	18/01/2024	SOPORTADO	JHON BAYONA	SE REALIZA RESPUE
1631944	SSCO0007396523	SALUD TOTAL EPS	RC085




Gmail
Redactar
Recibidos
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores
Más
Etiquetas
ENVIO EGRESOS DIARIO...
IMPORTANTE
Notificacion no copago LUZ DARY HERNANDEZ RAMIREZ
UMHSS SAN BLAS
Cordial saludo
A la luz del Acuerdo 260 de 2004, informamos que los servicios prestados al paciente LUZ DARY HERNANDEZ RAMIREZ con cc 51730432 generaron un copago por valor de $ 528.800 Descontando un pago de $ 350.000 quedando un saldo de $238.800 pesos, para el egreso hospitalario, pero NO tiene capacidad de pago total, dado no cuenta con capacidad económica para cancelar el valor total de copago
Criterios para la aplicación de cuotas moderadoras y de copagos. En la aplicación de cuotas moderadoras y copagos, deberán respetarse los siguientes principios básicos:
1. Equidad. Las cuotas moderadoras y los copagos en ningún caso pueden convertirse en una barrera para el acceso a los servicios, dicen utilizados para discriminar la población en razón de su riesgo de enfermar y morir, derivado de sus condiciones biológicas, sociales económicas y culturales"
Cito artículo 26 del decreto 4747 de 2007.
Artículo 28. Responsabilidad del recaudo de copagos y cuotas moderadoras. La responsabilidad del recaudo de los copagos y cuotas moderadoras es de las entidades responsables del pago de servicios de salud. En el caso en que se pacte en los acuerdos de voluntades el recaudo de los mismos por parte de los prestadores de servicios de salud, solamente podrán considerarse como parte del pago a los prestadores de servicios de salud cuando en ella un recaudo efectivo de su valor.
2.Decreto 441 de 2022
Artículo 2.5.3.4.1.3 Recaudo de pagos compartidos. Las entidades promotoras de salud y las entidades adaptadas son responsables del recaudo de los copagos y cuotas moderadoras, las entidades territoriales respecto de las cuotas de recuperación, tales ingresos deben estar contabilizados en sus estados financieros.
En los acuerdos de voluntades se pacte postar el recaudo de copagos, cuotas moderadoras y de recuperación por parte de los prestadores de servicios de salud o proveedores de tecnologías en salud, el que solo podrá considerarse como parte del pago a estos cuando exista un recaudo efectivo de su valor igualmente, deberá establecerse el procedimiento a través del cual el prestador o proveedor notifique a la EPS, entidad adaptada o entidad territorial del no pago por parte del usuario, evento en el cual corresponderá a estas reconocer y pagar dicha suma y adelantar el cobro al usuario.
Anexo nota de Trabajo Social de la unidad donde esta la condición socioeconómica del paciente
Cordialmente
JHON JAIRO BAYONA CUBILLOS
ANALISTA DE CUENTAS
APOYO FACTURACION HOSPITAL SAN BLAS

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	80208578
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JHON JAIRO BAYONA CUBILLOS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE CALLE 9 # 9 - 80 TORRE 7	TELÉFONO:	4025029
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de atención de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7912420031**	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES		
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	diciembre	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	diciembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2023	SALUD:	AÑO:	2023
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2024/01/17	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		402260700

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800229739	230201	230201- PROTECCION	1	$ 185.600
		SUBTOTAL:	1	**$ 185.600**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860066942	EPS008	EPS008-COMPENSAR	1	$ 145.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 145.000**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860066942	CCF24	CCF24-COMPENSAR	1	$ 23.200
		SUBTOTAL:	1	**$ 23.200**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860002503	14-7	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A.	1	$ 28.300
		SUBTOTAL:	1	**$ 28.300**

VALOR SIN MORA:	**$ 382.100**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 382.100**

MAESTRO AFILIADOS COMPENSADOS

"El Ministerio de Salud y Protección Social comunica que la información dispuesta en esta consulta contiene los datos reportados conforme a las fechas definidas en el Decreto 780 de 2016 por las Empresas Promotoras de Salud - EPS y Entidades Obligadas a Compensar - EOC que han superado el proceso de validación y cruce definidos en las normas y en las especificaciones técnicas; por lo tanto esta información se debe utilizar como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como único criterio para denegar la prestación de los servicios de salud a las personas. Si Usted encuentra una inconsistencia en la información publicada, por favor remítase a la EPS o EOC y solicite la corrección de su información a fin de que esta remita la novedad correspondiente a la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES y ésta proceda a la actualización en las bases de datos."

CONSULTA AFILIADO COMPENSADOS

INFORMACIÓN BÁSICA DEL AFILIADO

TIPO IDENTIFICACION	NÚMERO DE DOCUMENTO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	ÚLTIMO PERÍODO COMPENSADO	EPS / EOC	TIPO AFILIACIÓN
CC	80208578	BAYONA	CUBILLOS	JHON	JAIRO	2023-12	COMPENSAR E.P.S	COTIZANTE

INFORMACIÓN DE PERÍODOS COMPENSADOS

EPS / EOC	PERÍODOS COMPENSADOS	DÍAS COMPENSADOS	TIPO AFILIADO	OBSERVACIÓN *
COMPENSAR E.P.S	12/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
COMPENSAR E.P.S	11/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
COMPENSAR E.P.S	10/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
COMPENSAR E.P.S	09/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
COMPENSAR E.P.S	08/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
COMPENSAR E.P.S	07/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
COMPENSAR E.P.S	06/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
COMPENSAR E.P.S	05/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
COMPENSAR E.P.S	04/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
COMPENSAR E.P.S	03/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 ... 101 Registros en 11 Paginas

Pago Normal: corresponden a los afiliados que compensaron en estado activo en la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, en el marco del Decreto 780 de 2016.

Estado Emergencia: corresponden a los afiliados que compensaron en estado activo por emergencia, en el marco del artículo 15 del Decreto 538 de 2020. Dicho lo anterior estos afiliados no cuentan con un pago o cotización al Sistema General de Seguridad Social en Salud.